

## **RESUMEN DE PROPUESTAS CT INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN DEL CONES**

En esta instancia se definieron propuestas macro, referidas a proyectos y servicios orientados a la producción primaria. En ese contexto, se analizaron y describieron las relaciones causales de los problemas vinculados al agua y a los caminos, como apoyo a la producción primaria.

En lo referido a los **Recursos Hídricos**, se propusieron las siguientes acciones:

- Comités de cuenca: Resulta necesario e ineludible iniciar el proceso de constitución e institucionalización de esos comités si se desea propender a gestión integral de los recursos hídricos - GIRH. Estos organismos deberían ayudar al proceso de planificación y ejecución de acciones.
- Mapa de aguas subterráneas: Estructurar en un Sistema de Información geográfica (SIG) la información que se tiene sobre estudios y prospecciones sobre aguas subterráneas, que abarque a todo el territorio provincial, para evitar perforaciones ineficientes.
- Implementación de sistemas de cosecha y almacenamiento de aguas superficiales: que abarque el manejo de cuencas de riachos activos y los actualmente secos, reservorios, represas a nivel predial, etc., se definan pautas, acciones, controles y financiamiento. Estas acciones deberían estar enmarcadas en el Plan Provincial de Recursos Hídricos y los Comités de Cuencas podrían/deberían ayudar a su planificación, implementación y control.
- Educación para la GIRH: Es necesario crear conciencia sobre la importancia del uso racional de los recursos hídricos y recrear en la sociedad el concepto de “ciudadanía del agua”. Para ello, se propone incorporar en la educación formal, no formal e informal conceptos de ese uso racional del agua y de la GIRH.

Con respecto al **Sistema Vial**, la CT, en base al análisis realizado propone:

- Diseñar un Plan Federal, regionalizado y uno Provincial de transporte: Esos planes deberían estar articulados en lo que respecta a la interacción sinérgica entre las jurisdicciones involucradas (nacional y provincial). Por otra parte, dichos planes deberían ser “dinámicos”, es decir, deberían actualizarse periódicamente en función de los resultados de evaluaciones regulares y frecuentes. En ese marco, las DNV y DVP podrán articular un trabajo coordinado, basado en puestos de control fijos y móviles, los que serán ubicados en el terreno en base a un análisis del tránsito. Se debería incluir acciones concretas de educación y concientización sobre los límites de cargas y dimensiones.
- A través del Plan antes mencionado se podrá gestionar adecuadamente el mantenimiento de las rutas, sobre todo para lograr intervenciones oportunas que permitan la fluidez del tránsito de personas y bienes con la seguridad adecuada.
- Transporte multimodal: Resulta necesario planificar un sistema de transporte multimodal, que integre y correlacione todos los medios de transporte disponibles (carretero, ferroviario, fluvial/portuario, aéreo) en un esquema más eficiente que el actual, propendiendo al uso de camiones para distancias cortas, FFCC en medias y fluvial en largas distancias.
- Caminos rurales: Se debe reforzar el mantenimiento eficaz y eficiente de los caminos de la red terciaria para asegurar su transitabilidad, sobre todo en épocas de siembra y de cosecha. En ese mismo sentido es imprescindible educar y concientizar sobre la responsabilidad de los frentistas (retiro de alambrados, siembra en banquinas, etc).

- Planificación de inversiones: En la medida que crezcan la producción y el flujo de bienes será imprescindible planificar el aumento de la capacidad de la red vial. Ello requerirá inversiones, las que deberían estar, además de aseguradas, priorizadas con base en análisis de tránsito y una evaluación social. O sea, será necesario contar con un Plan Plurianual de inversiones, mantenimiento y control de gestión, estable, permanente, con definición objetiva de prioridades y que permita determinar a tiempo la necesidad de activar rutas alternativas que descompriman la red troncal (Ruta Nac. 16, Ruta Nac. 11, Ruta Nac. 95, ruta Nac. 89, etc.).



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO